

JUEVES, 9 DE JULIO DE 2015 - BOC NÚM. 130

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2015-8479 *Información pública para legalización de actividad de restaurante. Expediente 153/2005.*

De conformidad con el requerimiento efectuado por la Comisión de Comprobación Ambiental en el curso de su expte. 105/2014 y con lo instado por D. José Luis González Bernardo, así como de conformidad con lo dispuesto en el Anexo C, epígrafe 27 b) "b) Restaurantes, degustaciones de café, self-service, sociedades culturales-recreativas-gastronómicas, comedores colectivos, provisión de comidas preparadas, bocaterías", de la Ley de Cantabria 17/2006, de conformidad con el artículo 86.2 de la LRJ-PAC 30/1992 se procede a la apertura de información pública por término de veinte días para que quienes se consideren afectados de algún modo puedan formular las alegaciones que estimen procedentes en relación con el procedimiento de regularización de una actividad de restaurante ("El Capricho") ubicada en la C/ Santa María 4, Bajo, de Laredo. El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, durante las horas de oficina de 09:00 a 14:00 horas, en las dependencias municipales de la Avd. España nº 6, Edificio Anexo, 1ª planta. El horario de los Técnicos Municipales a los efectos de consulta detallada del expediente es de 10:00 a 13:00 horas los martes y jueves, mediando cita previa. (Teléfono 942608008-Oficina Técnica).

Laredo, 17 de junio de 2015.

El alcalde-presidente,
Juan Ramón López Visitación.

2015/8479